

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

MARTES 6 DE SETIEMBRE DE 1831.

S. Eugenio, martir. = Cuarenta Horas en la iglesia de Jesus Nazareno.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

AFECCION. ASTRON.
DE NOY.

Epocas.	Term. R.	Barómetro.	Atmósfera.	El 1.º de la luna.
7 de la m.	12 t. o.	26 p. 2½ l.	Este y Ráf.	Sale al sol a las 5
12 del dia.	21 t. o.	26 p. 3 l.	Este y Desp.	y 39 m., y se pone
5 de la t.	23 t. o.	26 p. 1½ l.	Ouest. y Ráf.	a las 6 y 21.

Orden de la plaza del 5 de setiembre de 1831. — Servicio para el 6.

Cefe de día el coronel D. Francisco Paula Sta. María.

Parada: cuartel regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería; teatro, escuadrón ligero de Madrid y Voluntarios Realistas de infantería; patrullas, cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería y Voluntarios Realistas de la misma arma; capitán de visita de hospital, cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería; subalumno de reconocimiento de cebada y paja, escuadrón ligero de Madrid; idem demas provisiones y utensilios, Veteranos.

El capitán D. Juan José Beira, teniente que fue del segundo regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería; el sargento primero retirado en esta corte Pascual Gonzalez, y Andrés Fernandez, soldado retirado á dispersos en grado, se presentarán en el gobierno militar á enterarse de asuntos que les interesen. — Fernandez.

Por providencia del Sr. D. Joaquín de la Escalera, teniente de corregidor de esta villa, dada ante el escribano del número de la misma D. Jacinto Gaona y Loeches, se ha señalado para el remate de una casa sita en esta corte y en calle del Conde Duque, núm. 4; manz. 237, con accesorias á las calles del Limon y de S. Beuljo, que comprenden 17,689 pies cuadrados superficiales, tasada en 378,408 rs., mañana 7 del corriente y hora de las doce en punto de su mañana en la audiencia de S. S.

Por providencia del Sr. D. Joaquín de la Escalera, teniente de corregidor de esta villa, refrendada del escribano del número de la misma D. Tadeo Martínez, se ha mandado convocar á junta á todos los acreedores á la testamentaria de D. José Ballester, vecino y del comercio que fue de esta corte; y para celebrarla se ha señalado el día 9 del corriente á las cuatro y media de la tarde en la escribanía cartularia. Lo que se hace notorio por medio de este periódico para que los que se consideren como tales acreedores acudan á dicha junta; apercibidos que de lo contrario les parará entero perjuicio lo que en ella se resuelva.

A las memorias y capellanías que en el monasterio de S. Basilio de esta corte fundó doña Ana Sedoño de Ribadeneira pertenece un capital de 81,124 rs. metálicos, parte de mayor cantidad de un censo en favor de las mismas; y habiéndose de imponer de nuevo la citada suma, se ha mandado por el Sr. D. Joaquín de la Escalera, por consecuencia de lo resuelto en el particular por los señores del Consejo Real, se anuncie al público, á fin de que el que quisiera tomar á censo los expresados 81,124 rs. presente fincas libres en esta corte, acudiendo con las proposiciones que le convengan por la escribanía del número del Sr. D. Miguel de Llana dentro de 15 días, contados desde esta fecha.

Los señores patronos de las memorias que fundó para dotacion de huérfanas doña

Melchora Queler han acordado que á todas las que han sido agraviadas con las prebendas de 100 ducados señaladas por la fundadora, y que por haber tomado estado en las libreran á cuenta 500 rs. se las satisfagan ahora los 600 rs. restantes á completar su importe. A su consecuencia por el presente se cita á doña Catalina García, doña María Sacristan, doña Francisca de la Fuente, doña Ignacia Contreras, doña María Joaquina Ferrer, doña Joaquina Contreras, doña Isabel Martina Pablo, doña Juana de Miguel, doña Eusebia Pardo, doña Eladia Perez, doña Josefa Vitoris, doña Rosa Cándida Polo, doña Marianna Ribago, doña Josefa Alvarez y doña María Josefa Juárvide, para que en el preciso y preteritorio término de 30 dias siguientes al de hoy comparezcan por sí ó por medio de persona legalmente autorizada, ó sus herederos en caso de haber fallecido alguna, en la escribanía del número de esta villa que ejerce D. Miguel María Sierra, secretario actual de la referida fundacion, á otorgar las respectivas cartas de pago que estan preceptuadas; prevenida ta que no lo verifique dentro del término señalado que la parará su falta el perjuicio que haya lugar.

Por la subdelegacion general de bienes Mestrencos se cita, llama y emplaza á todas las personas, corporaciones, establecimientos y demas que tengan derecho á una tierra de cuatro fanegas viduño plantado en ellas, sitas en término y jurisdiccion del lugar de Vilelas, el sitio que llaman la Fuente Amarguilla, la qual se ha denunciado en dicha subdelegacion general en el concepto de dueño ignorato, á fin de que dentro de cuatro meses y no más, que por primer término se les asigna, comparezcan en la propia subdelegacion general por su escribanía principal del cargo del Sr. D. Ildefonso de Salaya á deducir el de que se consideren asajidos, donde se les administrará justicia; aperecibidos que pasado dicho término sin haberlo hecho les parará el perjuicio que haya lugar.

Habiendo quedado aún vendidas en las subastas celebradas en los dias 18 y 25 de agosto último varios caballos del cuartel de Regalada de la real caballeriza, se ha mandado de real orden que se proceda á su venta en particular á precios convencionales; á cuyo efecto se hace saber que desde mañana miércoles 7 y todos los dias no feriados, desde las nueve á doce de sus mañanas y por las tardes de cuatro á seis, se procederá á dicha venta en el ofi lo del palafrenero mayor, sito en la planta baja del patio principal de la real casa Regalada; en el concepto de que los referidos caballos han sido retenidos y rebajados considerablemente sus precios.

Los comerciantes, fabricantes y artistas que quieran interesarse en el suministro y construcción de los artículos y prendas de vestir y de la persona del real cuerpo de guardias de la Persona del Rey nuestro Señor, podrán hacer sus proposiciones, y presentar muestras de paño azul turquí, grana, sarga del mismo color, lienzo laval, galones, corlores, charreteras de plata, botas de montar, casco con cimera y pluma, silla, cabezada de brida y fletas con adornos de metal dorado, bocado y estribos, debiendo en el preciso término de 25 dias acudir con dichas muestras y á enterarse del pliego de condiciones, bajo las que se harán las respectivas contrata, al oficial comisionado D. Antonio de Prada, subbrigadier de dicho real cuerpo, que vive en la calle de Leganitos, núm. 19, cuarto tercero.

Precio de los granos en el mercado de ayer 5 de setiembre.

TRIGO.

CERADA.

ALGARRONÁ.

De 30 á 39 rs. fanega.

De 13 á 14.

De 17 á 19.

En la ermita de nuestra Señora del Puerto, extramuros de esta villa, se celebra el dia 8 del corriente misa solemne con sermón, que predicará el R. P. Fr. Toribio Martinez Cuadrado, predicador mayor en su convento de S. Francisco el Grande de esta corte. Asistirá á la misa y por la tarde á la Salve un conjunto de voces é instrumentos.

En la villa de Rojas, distante de esta corte dos leguas, camino de Alcalá, se remata el dia 11 del corriente la posta de leña alta y baja de su al meda, y tambien el arriendo de 100 fanegas de tierra labrantia; todo perteneciente á sus propios.

Se da en arrendamiento desde S. Miguel de setiembre de este año la casa titulada

del Campo, extramuros de la ciudad de Toledo, con su cercado, tierras, alamedas, árboles frutales, olivas y de ná que está dentro de él, y se halla sito en la ribera del río Tago, perteneciente al mayorazgo del condado de Villamisaya. Las personas que quieran tratar de ajuste podrán dirigirse en esta corte á la escribanía de provincia de D. Mauricio Justo de Riscon, y en Toledo á D. Antonio Carrasco, mayor domo del colegio de doncellas nobles de dicha ciudad, quienes se hallan autorizados para otorgar la escritura por el tiempo, precio y condiciones que convengan.

El ayuntamiento de Sta. Cruz de la Zarza tiene licencia para carbonear de 25 á 300 arrobas de carbon, tasadas á 30 mrs. cada una, y ha señalado para su remate el día 25 del corriente mes, bajo las condiciones que se manifestarán en la secretaria del mismo.

En los portales de Guadalajara, nú. 14, tienda de vinos y licores al lado de una churrería, se da razon de un sugeto que se halla comisionado para la compra de ocho casas, ya sean grandes ó medianas, y de construcción moderna, como tambien de tres solares de casas viejas, todo en buenos y medianos parajes de esta corte. Igualmente se le darán de un caballero que impondrá en calidad de préstamo hasta 1000 duros, juntos ó en varias porciones, al moderado premio de 6 por 100 al año, segun estilo de comercio, sobre casas libres de vínculos y mayorazgos en esta poblacion.

Quien quisiere vender un poco de sulfato de quina puede acudir á la calle del Desengaño, al lado del estanquillo, entre la del Horno de la Mata y la del Olivo, perfumería nueva, donde se tomará una partida para fuera.

Se necesita un buen taquígrafo. La persona que reuna esta circunstancia acuda á la librería de Brun, frente á las gradas de S. Felipe, donde darán razon del sugeto que lo necesita.

En el puesto de la viuda del valenciano de la Puerta del Sol darán razon de un cuarto principal en uno de los mejores parajes de esta corte con suficiente capacidad para una familia ó uno ó dos caballeros, pues tiene habitaciones separadas, con asistencia ó sin ella.

Se necesita una costurera que sepa coser ropa de color y blanca con perfeccion para le á una casa por temporadas. Darán razon en la calle de Fuencarral frente á la del Desengaño, núm. 2, cuarto segundo de la izquierda, que da la puerta frente al corredor.

Una señora decente y de mediana edad desea colocarse de ama de gobierno ó de doncella con un matrimonio, caballeros solos, señora sola ó con algun señor sacerdote: está bien instruida en el manejo de una casa y tiene personas que abonen su conducta. Darán razon en la calle Imperial, soportales de provincia, inmediato á la nevería, número 4, cuarto principal.

En la plazuela del Alamillo, esquina á la de la Merced, con licencia de las autoridades se vende bacalao mojado á 16 cuartos libra y saca á su, todo de superior calidad.

En la posada de la Luna, calle de Toledo, darán razon de una bastana con seis asientos, y tirada por dos hermosas mulas, que sale hoy ó mañana para el real sitio de S. Ildefonso: admite asientos con toda equidad.

En dicha calle, para tor de Cádiz, hay un carro con cinco mulas de retorno para Sevilla, Cádiz y su carrera: admite asientos y arreas con equidad: sale el día 7 ú 8 del corriente. El mozo del mismo dará razos.

En la calle de Alcalá, posada de la Actuana, hay una galera de retorno para la Coruña y su carrera. En la misma darán razon.

VENTAS.

Se vende un hermoso caballo antiaz, pelo castaño y seis dedos sobre la marca, un noble que puede servir para señora. La persona que quisiere comprarlo pasará á la calle de Torija, núm. 4, donde el portero dará razos.

En la calle de la Magdalena entrando por la de la Luna, cochera de la casa número 6, se hallan de venta los carruajes siguientes: un birlecho ingles de cuatro ruedas

de última moda sin estrenar, otro francés de dos ruedas también de última moda, una cairetela muy poco usada y de mucho gusto, una berlina española, un par de mulas y dos pares de guarniciones. Para verlo y tratar de ajuste se acudirá á la referida cochera de a nueve á doce por la mañana y de tres á seis por la tarde: también se cambiará por otros carruajes.

Se vende un piano vertical inglés de excelentes voces. Darán razon en el callejon de la Sal, almacén de mantas é hilos frente al despacho de aguardiente. También la darán de un almacén de aceites de cabida de 19 á 1300 arrobas con su despacho y habitación.

Se venden cuatro yeguas apelladas para tiro. El que quiera verlas y tratar de ajuste se presentará en la casa núm. 3 de la calle del Pozo frente á la del Perro, cuarto segundo.

LIBROS.

Compendio de la historia de los árabes, de su dominacion y guerras en España desde el reinado de Vilit ó Valir, califa Omniadita, año de Jesucristo 711, hasta su exterminio de España por D. Felipe III de gloriosa memoria; obra curiosísima é interesante para la mas fácil ilustracion é inteligencia en esta parte de nuestra historia; su autor el caballero Florian. Esta obra, que presentamos al público traducida al castellano é ilustrada con notas, creemos merecerá la mayor aceptacion. Consta de un tomo en 8.^o, que se halla de venta á 8 rs. en rústica y 10 en pasta en la librería de Muzia y Milana, calle de la Paz á espaldas de la casa de Correos, en cuyo punto se despacha también todo el surtido de sus libros que se vendia hasta ahora en la Carrera de S. Gerónimo, núm. 8. — En la misma librería se hallarán: el Mérito de las mugeres, poema de Mr. Legouvé, traducida al castellano, é ilustrada con notas históricas biográficas: un tomo en 8.^o á 2 rs. en rústica y 11 en pasta, y las últimas ediciones del Diablo cojuelo ó observador nocturno de Madrid, la vida de Federico baron de Trenk, y el Diablo verde en la selva negra ó Félix y Dorotea, en tomos en 16.^a adornados con láminas.

NODRIZA.

Andrés Ortiz, montañesa, casada y de 24 años de edad, solicita cria para casa de los padres: tiene leche de cuatro meses y personas que la abonen. Dará razon el portero de la casa núm. 1 de la calle del Carmen, esquina á la de la Salud.

TEATROS.

En el de la Cruz á las siete y media de la noche: Zelmira, grande ópera seria en dos actos, música del célebre maestro Rossini. Actores: Sras. Tod y C. Lledó, Sras. Pardini, Trezzini, Maggiorotti, Lord, Rodriguez y coristas.

Entrada de antes de anoche 4278 rs. y 28 mrs.

Acto. Los programas de esta ópera, impresos en italiano y español, se hallan de venta en el despacho de billetes, en el almacén de estampas frente al teatro de la Cruz, y en la tienda calle del Príncipe al lado del café de Solito.

Nata. Inmediatamente se pondrá en escena la acreditada comedia del teatro antiguo español, una de las mas ingeniosas del célebre D. Pedro Calderon de la Barca, en tres actos, titulada La Banda y la flor, en la que se estrenará una decoracion de jardín pintada por D. Angel Palmerani, pintor de este teatro.

En el del Príncipe á las siete y media de la noche: Se pondrá en escena la acreditada tragedia en cinco actos titulada Otelo ó el Moro de Venecia, en la que se presentará á desempeñar el papel de Odalberto el Sr. Juan Latorre, hermano del primer actor Carlos Latorre, confiado en la indulgencia con que juzga este ilustrado público los primeros pasos dados en una carrera en que la falta de experiencia suele paralizar las mas felices disposiciones. A continuacion se ejecutará baile nacional; terminándose la funcion con el divertido sainete titulado El tio Naide. Actores en la tragedia: Sras. Rodriguez y Velasco. Sras. C. Latorre, J. Valero, J. Latorre &c. Id. en el sainete: Sras. R. Gonzalez, Cabo, L. Campos y Caset. Sras. Azcona, L. Fabino, Rubio, Azcona &c.

Entrada de antes de anoche 3134 rs. y 24 mrs.

Sea real licencia: Imprenta del editor D. Pedro Jimenez de Haro, plazuela de Sta. María, núm. 2.